

## Capítulo 3

# LA INTERCULTURALIDAD COMO POLÍTICA DE SALUD

En el plano operacional, la implementación de una política intercultural en salud, no sería resultado únicamente de un proceso racional de planeación con miras a la previsión de un futuro posible resolutorio de demandas sociales, sino de la apertura e inclusión a la participación social que consideraría también la importancia de generar los mecanismos para consolidarla, a través de la modificación de diferentes procesos en las estructurales formales de las instituciones.

### El Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2018

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2018, se impulsa como elemento central del Gobierno Federal, la Meta de un México Incluyente y el Objetivo de “Asegurar el acceso a los servicios de salud”. Con ello se establecieron las estrategias y líneas de acción que dan soporte al programa de Interculturalidad en Salud.

- Estrategia 2.3.3. Mejorar la atención de la salud a la población en situación de vulnerabilidad.
- Objetivo No 2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.
- Estrategia 2.1. Avanzar en el acceso efectivo a servicios de salud de la población mexicana, independientemente de su condición social o laboral.
- Estrategia 2.3 Crear redes integradas de servicios de salud interinstitucionales.
- Estrategia 4.3. Fortalecer los servicios de promoción y atención brindados a la población indígena y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

### Hacia una política intercultural en salud

- Las experiencias previas de las instituciones oficiales en relación con la implementación de servicios de salud en regiones rurales e indígenas.
- Los procesos paulatinos de posicionamiento para la concertación de grupos organizados constituidos para la relación institucional.
- La evolución de las políticas indigenistas y con ello, las atribuciones y competencias de las instituciones de salud y de la sociedad rural y campesina.

## **La Secretaría de Salud y el marco institucional de la política intercultural**

- La necesidad de capacitación de los prestadores de los servicios de salud con perspectiva intercultural.
- Buscar la complementariedad entre la medicina tradicional con la medicina alópata.
- Promover la comunicación Educativa en Salud de acuerdo con las características socioculturales de cada grupo étnico.

Estos postulados definieron un el marco para el tema intercultural. El PROSANI mantuvo la difusión de las estrategias propuestas en su programa original. Sistema Nacional de Protección Social en Salud, que incluyó, ya para el año 2008, criterios de Interculturalidad para la acreditación de las unidades de salud.

## **Plan Nacional de Desarrollo y Programas Nacional y Sectorial de Salud 2007-2012 y 2013-2018**

3.4. Promover políticas de respeto a la dignidad de las personas que fomenten la inclusión y que eviten la discriminación y brindar servicios sensibles a la multiculturalidad nacional.

4.11. Impulsar una política integral para la atención de la salud de los pueblos indígenas.

8.5. Promover el estudio y validación científica de las medicinas tradicionales y complementarias

Estrategia 2.3.3. Mejorar la atención de la salud a la población en situación de vulnerabilidad

## **El enfoque intercultural en los programas salud**

El enfoque intercultural juega un papel de catalizador de los procesos participativos, potenciando las diversas acciones, mejorando la comunicación con la población beneficiaria, estableciendo puentes entre la cultura de los servicios de salud y las diferentes culturas que conforman la población usuaria.

Objetivos de la incorporación del enfoque intercultural en los programas de salud:

- Transferir a la comunidad información, conocimientos, recursos, organización e iniciativas de manera que ésta las pueda aprovechar en beneficio propio, de acuerdo con su propia percepción de la problemática.

- Promover la satisfacción de las necesidades de la población usuaria. Evitar consecuencias producto de una mala comunicación.
- Facilitar que la población participe en la planeación y evaluación de los servicios y programas, asumiendo el control de los procesos relacionados con su salud, su ambiente y su contexto social.

### **Las consultas informadas**

La consulta informada es una actividad que se realiza con una comunidad o grupo de usuarios con los cuales se pretende llevar a cabo una acción determinada, como lo puede ser en el caso de la salud, la construcción o rehabilitación de un espacio de salud, o la ejecución de un programa determinado de Salud Pública. Tiene como propósito el escuchar y tomar en cuenta las observaciones, expectativas y propuestas que dicha población tiene sobre la temática o programa, volviendo a la población sujeto de la acción y no objeto de la misma, Se procura consensuar estas propuestas con los usuarios para proponerlas a las instancias responsables, de manera que se facilite su incorporación. Esta consulta ayuda a establecer si las estrategias y propuestas establecidas por la institución o solicitada por la comunidad son en efecto necesarias o si hay otras alternativas.

### **Modelo de atención a las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio con enfoque humanizado, intercultural y seguro**

Este modelo representa una aplicación y concreción de los enfoques de interculturalidad, género y derechos humanos a una realidad humana y social, logrando establecer una sinergia profunda entre la medicina científica y la medicina tradicional.

- **Enfoque humanizado.** Parte de comprender que las mujeres deben de ser el sujeto protagonista de su embarazo, parto y puerperio, con la capacidad de tomar decisiones acerca de como, donde y con quien parir, bajo la cobertura de los derechos humanos, persiguiendo el objetivo de que se viva la experiencia del nacimiento como un momento especial y placentero en condiciones de dignidad humana.
- **Enfoque intercultural.** Pretende identificar y erradicar las barreras culturales y de género que dificultan el acceso a los servicios de salud, reconociendo la diversidad cultural existente entre las mujeres de nuestro país, con sus demandas y expectativas, así como por la propuesta de enriquecimiento de la atención del parto con elementos de la partería tradicional indígena.
- **Enfoque seguro.** Parte de reconocer a las mujeres como sujeto del derecho de recibir una atención médica basada en fundamentos científicos,

y porque además de procurar condiciones de comodidad durante el parto, promueve también que estas se lleven a cabo en espacios confortables.

### **Elementos operativos para facilitar condiciones para su aplicación e implantación en los servicios de salud**

Se definieron los siguientes criterios:

- Debía de facilitar por lo menos las posiciones de sentada e hincada (muy utilizadas en nuestro país).
- Que incorporara o permitiera elementos para que las mujeres se pudieran sostener con un punto de apoyo en las manos y abrir su capacidad pulmonar, como se realiza en las regiones indígenas.
- Que tuviera elementos para que los talones tuvieran un punto de apoyo y así poder facilitar el trabajo de los músculos abductores y facilitar la apertura del canal del parto.
- Que permitiera la participación del familiar como sostén físico y emocional, atrás de la mujer, como se practica en las regiones indígenas.

### **El enfoque intercultural en los espacios donde se prestan los servicios de salud**

Estos elementos permiten modificar las relaciones que establecen los servicios con los usuarios, revalorando con estas aperturas diferentes aspectos de la cultura local vinculadas a elementos del ciclo de vida. No tomar en cuenta en el diseño del espacio las características específicas de quien lo va utilizar puede resultar en construcciones agradables para la cultura del prestador del servicio, pero poco amigables para la cultura de la población usuaria.

Estas barreras culturales están relacionadas con la concepción del confort que poseen los diseñadores de los espacios, en contraste con las del usuario, tiene que ver con la funcionalidad de todo el conjunto desde la cultura local, el clima, el aspecto, el mobiliario, e incluye aspectos relacionados como las señalizaciones, la dieta para los enfermos hospitalizados, los espacios para los niños y niñas, para el hospedaje de familiares, para la estancia de los acompañantes de los pacientes y para la “paz emocional-espiritual.”

## **El hospital intercultural sustentable. Una propuesta para el fortalecimiento de los servicios de salud en sociedades multiculturales**

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 enfatiza en la necesidad de incorporar los planteamientos del desarrollo sustentable en las propuestas institucionales. Además puntualiza la necesidad de promover la igualdad de oportunidades, lo cual supone, el acceso a la salud en la población vulnerable y de todos aquellos servicios que contribuyan al bienestar de las personas. Y el tener una buena orientación medica para que los pacientes se fueran contentos y que no les quede dudas.